



Pleito legislativo por los 40 mil millones y las “Pensiones del Bienestar”

La iniciativa de reforma de las llamadas “Pensiones del Bienestar” propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo un primer acercamiento en la Cámara de Diputados en donde hubo polémica desde la oposición por la velocidad para discutirla y aprobarla en comisiones.

La propuesta de alimentar, en parte, al Fondo con los más de 40 mil millones de pesos que se encuentra en las Afores sin reclamar de las personas mayores a 70 años, así como modificar las leyes del IMSS, ISSSTE, Infonavit, de Sistemas de Ahorro para el Retiro y la de Presupuesto presentada por los diputados de Morena, Ignacio Mier e Ivonne Cisneros, generó molestia con algunos de los legisladores de oposición que votaron en contra de la iniciativa.



Uno de los más molestos con la iniciativa fue el legislador panista Santiago Torreblanca quien cuestionó durante la discusión en la Comisión de Seguridad Social la redacción de la iniciativa, así como de los tiempos para poder revisar la iniciativa.

“Los dictámenes deberían circular con por lo menos cinco días de antelación y el dictamen nos fue circulado el día jueves, por lo que no se cumplen los 5 días. En temas tan importantes como éste a las y los diputados de oposición nos impiden no solo realizar el análisis adecuado, socializar y llegar a un acuerdo parlamentario”, dijo el legislador a quien le respondieron que esta discusión es extraordinaria por lo que no existen tiempos establecidos como los que Torreblanca comentó.

La premura para revisar el dictamen puso bajo presión a los legisladores.

El panista señaló en varios puntos la redacción de la iniciativa como que el gobierno genere rendimientos o la edad de los trabajadores.

“¿Por qué si el sector privado es mejor administrando y generando mejores rendimientos se los vas a quitar para pasarlo a un fondo de gobierno, que aunque dice que va a generar rendimientos no tiene



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EME EQUIS	0	17/04/2024	LEGISLATIVO

mecanismos de inversión que garanticen buenos rendimientos y la seguridad de los recursos?”, cuestionó.

<https://m-x.com.mx/al-dia/pleito-legislativo-por-los-40-mil-millones-y-las-pensiones-del-bienestar/>